

Longitud de las mesas 2<sup>m</sup> 50 i 2<sup>m</sup> 25—2<sup>m</sup> i 1<sup>m</sup> 80—1<sup>m</sup> 50 i 1<sup>m</sup> 35.

La anchura del tablero en los dos modelos de cada tipo 0<sup>m</sup> 40 i 0<sup>m</sup> 37.

La altura de la mesa en los dos modelos de cada tipo es la de 0<sup>m</sup> 87 i 0<sup>m</sup> 81.

La altura de los bancos 0<sup>m</sup> 53 i 0<sup>m</sup> 52.

La anchura de los bancos 0<sup>m</sup> 17 en todos los modelos.

No faltan tampoco modelos de bancos i mesas de altura variable, que aumenta o disminuye según conviene, por mecanismos más o menos complicados, especialmente en los de banco único.

De desear es que los niños ocupen una posición natural i cómoda, que puedan moverse con facilidad i que el maestro pueda ejercer la vigilancia; mas para esto no es necesario llevar las cosas hasta la exageración i al último grado de refinamiento, pues no se trata de aparatos ortopédicos.

De los demás muebles de la escuela, bastará decir algunas palabras acerca de la mesa del maestro i de su colocación. Ordinariamente los niños se reúnen por grupos alrededor de esta mesa para recibir las lecciones, i hoy domina la tendencia de que el maestro recorra los bancos i mesas para darlas, como su cede en las Escuelas de Alemania, Bélgica, Suiza i otros países.

La mesa del maestro, que, colocada sobre el piso de la clase o sobre una sencilla tarima, fué elevándose en estrados o plataformas, a causa principalmente de las necesidades de la enseñanza mutua, hoy desciende i reduce sus dimensiones hasta el punto de que en algunas escuelas no se ve más que una mesa pequeña arrimada a la pared del testero de la clase. Una tarima o plataforma poco elevada donde se coloca con alguna distinción i de modo que puedan circular los niños alrededor, es lo general en los Estados Unidos: la plataforma tiene una elevación de 18 a 20 centímetros. Como en las escuelas mutuas, en las muy numerosas se requiere plataforma un tanto más elevada para vigilar toda la clase i dirigir desde ella los ejercicios, sin que por eso se prive el maestro de recorrer las secciones, en cuanto le sea posible,

para corregir i hacer advertencias i dar consejos, que es el medio de dirigir la educación i la enseñanza.

Compréndese, sin más explicaciones, la influencia de la organización material de la escuela en la vigilancia i la disciplina.

#### ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA.

Dirigir la educación e instrucción de un solo niño, cuando el educador posee los conocimientos necesarios i desempeña con gusto su cometido, no requiere grandes esfuerzos. Con paciencia i perseverancia todo se consigue. Por el contrario, organizar i dirigir una escuela es un problema complicado, que exige detenido estudio para llegar a una solución satisfactoria i atender a las diversas i aun encontradas necesidades que a cada paso se manifiestan. La pedagogía enseña los fundamentos, los principios generales, i da instrucciones para aplicarlos; pero se necesita además experiencia propia i los consejos de los buenos maestros, para resolver dudas i vencer dificultades.

Tener constantemente ocupados a todos los niños, lo mismo a los principiantes que a los más instruidos, a todos según su capacidad intelectual.

Calcular el tiempo que puede sostenerse la atención de unos i otros, para graduar los trabajos sin abusar de las fuerzas i prevenir las distracciones i la confusión, resultado del cansancio i la fatiga.

Variar con frecuencia los ejercicios, atendiendo por una parte a las necesidades físicas, a la alternativa de reposo i movimiento, i por otra a las necesidades del espíritu, a la alternativa entre los estudios i lecciones difíciles i los ejercicios gráficos, que pueden servir de descanso i aun considerarse como recreo, pues que apenas requieren más que atención, buen golpe de vista i flexibilidad en la mano.

Ordenar esta variación de ejercicios de manera que se observe orden riguroso en los movimientos, sin que se molesten ni distraigan mutuamente los alumnos.

Determinar el método, los procedimientos i ejercicios que con-

vienen a las diferentes clases de alumnos, según su capacidad e instrucción.

Trazar la marcha de la escuela en términos que todos reciban lección directa del maestro, más o menos frecuente i más o menos extensa, según las necesidades.

Enseñar en una sección, vigilando al propio tiempo a las demás, para que conserven el orden i no interrumpen el trabajo.

En esto consiste la organización pedagógica de una escuela.

Compréndese cuántos cálculos, cuántos consejos, cuántas combinaciones son indispensables para conciliar tantos i hasta cierto punto opuestos extremos, con doble razón cuando todo ha de ser obra de un solo maestro. Pero de esto depende la disciplina, que, una vez restablecida, todo lo facilita i excusa el desagradable recurso de los castigos.

Lo primero es determinar el sistema general a que ha de someterse la marcha de la escuela, en lo que influye principalmente el número de alumnos. Por punto general no cabe otro sistema que el mixto, establecido de manera que la lección directa del maestro alcance a todos las más veces i por el mayor tiempo posible, lo cual se presta a mui variadas combinaciones, según las circunstancias. De adoptar la más conveniente depende el orden en los movimientos i en las actitudes de los niños, así como la regularidad en las lecciones i ejercicios intelectuales, lo mismo que la provechosa ocupación de todos.

Es también indispensable graduar la enseñanza formando el programa de cada una de las asignaturas que comprende el de la escuela, conforme al orden riguroso de las ideas, determinando con claridad los estudios de cada sección o las lecciones que han de recibir los que la componen.

Para esto deben clasificarse los niños en grupos o secciones, según sus aptitudes i los conocimientos adquiridos, a fin de hacer una explicación al conjunto, como si fuera un solo individuo, con provecho de todos.

La acertada distribución del tiempo o el plan de lecciones i ejercicios requiere detenido estudio. En esto es en lo que consiste la mayor dificultad, pues si en la vida ordinaria cuesta trabajo regular el tiempo de modo que cada cosa se haga en su ho-

ra, destinando a cada ocupación el tiempo que necesita, sin descuidar otras ocupaciones, compréndese cuánto más trabajoso ha de ser regularlo en la escuela. I sin la acertada distribución del trabajo no hai disciplina posible, mientras que bien distribuido, todo marcha perfectamente, además de que la regularidad material influye en el orden moral e intelectual, i contribuye a que los niños adquieran un hábito de gran trascendencia en la vida, lo que demuestra que median íntimas relaciones entre la disciplina i la educación.

En la marcha i sucesión de los ejercicios es necesario destinar a cada asignatura una parte del tiempo en relación con su importancia i dificultades, sin las preferencias a que pueda inclinarse el maestro por sus particulares aficiones, pues prolongando los ejercicios podrán hacerse progresos en un ramo, pero será sacrificando los demás i alterando las proporciones en que deben marchar todos, sosteniéndose en el mismo nivel, calculada la instrucción que de cada uno de ellos deba darse.

Distribuido el tiempo i el trabajo para que cada uno se ocupe en sus deberes sin interrupción, se requiere vigilancia incesante, que no puede ejercer el maestro por sí solo en escuelas numerosas. A falta de ayudantes necesita suplirlos por medio de niños de los más puntuales en la asistencia, más instruidos i de más buen carácter, para que se encarguen de instruir i vigilar a sus condiscípulos a la vez que atienden a su propia instrucción. La habilidad consiste en la elección de estos auxiliares, sin que lo consideren como un trabajo u ocupación penosa, sino como premio o recompensa de su conducta.

Las dificultades de la organización pedagógica, contando con todos los elementos indispensables, aumentan considerablemente cuando la organización material es deficiente, como por desgracia sucede en la mayor parte de nuestras escuelas. Si el edificio escolar no se halla bien situado i carece de las dependencias destinadas a distintos servicios; si la sala de clases carece de luz, de ventilación i de capacidad bastante para el número de niños que ha de contener; cuando falta el mobiliario indispensable o por sus condiciones no responde al objeto a que se

destina, todo esto exige nuevos i repetidos cálculos i combinaciones para suplir la falta o la deficiencia del material.

La escasez de luz obliga a subordinar a esta circunstancia la sucesión de los ejercicios, i la falta de aire puro i respirable a interrumpir la clase para renovarlo por medio de la ventilación. Cuando las circunstancias i el número de alumnos obliga a distribuir a éstos en dos o más departamentos, sin contar con ayudantes o auxiliares, hai necesidad de suplir a éstos con niños, para que no falte la vigilancia en una sala o departamento mientras el profesor da la enseñanza en la otra. Con mobiliario incompleto no hai medio de ocupar a todos a la vez en los mismos ejercicios, lo que complica el orden i la marcha general, i con mobiliario defectuoso será preciso abreviar los trabajos en que la posición i actitud forzada de los niños pueda influir en la salud o causar los males que con tan buen acierto se trata de evitar con las nuevas reformas.

El remedio eficaz para tales inconvenientes sería el establecer las escuelas en buenas condiciones para la educación i enseñanza. A este fin deben tender los esfuerzos de la administración i de los pueblos i repetidas reclamaciones del Magisterio; pero mientras tanto que esto se consigue, al maestro toca investigar, sin desanimarse, los medios de suplir todas las deficiencias.

Por difícil que sea la solución del problema, el maestro necesita tenerlo resuelto desde que se encuentra por primera vez entre los niños, sin perjuicio de rectificarlo a medida que advierta sus defectos i la experiencia le enseñe los medios de corregirlos. Por imperfecto que sea el plan trazado, siempre servirá de guía segura en la dirección de la escuela, tanto en el conjunto como en los detalles; en la duración i sucesión de los ejercicios; en la distribución de los niños auxiliares encargados de los repases i la vigilancia, i en las tareas en que debe ocuparse el maestro en cada uno de los momentos de la duración de la clase. De este modo nada se deja al azar ni al capricho; se establece el orden, se fomenta la aplicación de los alumnos i se evita la confusión.

#### CARÁCTER I EXTENSIÓN DE LA PRIMERA ENSEÑANZA.

Desde la obra del célebre pedagogo suizo, Pestalozzi, la escuela marcha de progreso en progreso, extiende sus límites i adquiere mayor valor moral i social, como lo demuestra la legislación escolar de todos los países, inspirada en el mismo espíritu.

Entre todas las leyes se citan como las que mejor definen i determinan el carácter de la primera enseñanza, las de Austria i de Sajonia Weimar.

La de Austria de 16 de Mayo de 1869, dice en el artículo 1º: «La escuela primaria propiamente dicha, tiene por objeto la cultura moral i religiosa de los niños, desarrollar las facultades intelectuales de los mismos i suministrarles los conocimientos i aptitudes necesarias para el progreso ulterior de la vida; por fin comenzar la educación que ha de hacerlos hombres de bien i miembros útiles a la sociedad »

La de Sajonia Weimar, de 24 de Junio de 1874, la define en estos términos: «La escuela tiene por misión inculcar a la niñez por medio de la instrucción i la educación, los principios de cultura moral i religiosa, conocimientos generales i las capacidades necesarias para la vida cívica »

Los estudios i la disciplina deben responder al elevado i merecido concepto que ha conquistado la escuela. Por eso tiende de día en día a extenderse i ampliarse la enseñanza, lo que es muy laudable cuando no traspasa los racionales límites, como puede ser un abuso de funestas consecuencias cuando se pretende extenderla más allá de lo necesario i aun de lo posible. Hoy, que predomina la manía de alterarlo todo i en que marchamos con precipitación al fin de nuestros deseos, sin calcular los pasos que hemos de dar, el camino que hemos de recorrer i el tiempo indispensable para recorrerlo, no se repara en aumentar los estudios en tales terminos que, si hubiera de creerse a todos, el programa de la escuela sería un programa universal.

Esta tendencia ha producido cierta alarma en todas partes i ha hecho recordar a los pedagogos i maestros el antiguo proverbio: *non multa sed multum*, oponiéndolo a la supuesta *enseñanza enciclopédica*, que falsea el carácter de la escuela, los procedi-

mientos de la misma i la acción que debe ejercer en las facultades i el porvenir del educando.

El célebre filósofo i naturalista Humboldt, después de un viaje a Berlín i Postdam, censura dura i elocuentemente en un documento que ha visto la luz pública, la plaga de la enseñanza enciclopédica. Entre otras cosas, dice: «La inteligencia del niño es como el capullo de la flor que, sumergido en agua caliente, pierde la fuerza vital.» I más adelante, afirmando que se conoce el mal sin pensar en el remedio, añade: «En Alemania necesitamos dos siglos para suprimir una cosa estúpida, el uno para conocerla i el otro para abolirla.»

El pedagogo moderno Weise, entiende: «que todo lo que la escuela puede enseñar es cierta suma de conocimientos i el modo de aprender, el modo de estudiar.» «Estoi persuadido, dice en otra parte, que nos veremos pronto obligados a simplificar nuestros estudios i reglamentos más de lo que se han simplificado.»

Graser divide las malas escuelas en tres clases: la antigua, dogmática, de escasa i pedantesca enseñanza; la moderna, en que se enseña demasiado i se sobrecarga la mente con un indigesto o indigerible farrago de cosas, como preparación de conocimientos; aquella otra en que se desperdicia una preciosa actividad i se falsean los hábitos intelectuales, educando a los jóvenes con el sofisma i absurdas disputas.

La multitud de materias confunde i embrolla la inteligencia, engendra la confusión i el desorden, cuyos efectos podrá mitigar el método, no disiparlos. «No es la misión de la escuela enseñar todo lo que se puede saber, sino lo que no se debe ignorar en la vida común,» dice Greard.

Las crecientes necesidades de la vida i las relaciones sociales, exigen hoy instrucción mas extensa que en otros tiempos, i por eso, evitando el exceso, no hai razón para dejar de ampliarla en cuanto lo consientan la capacidad de los niños i la organización i disciplina de la escuela, teniendo en cuenta que el mal no proviene tanto del número de variadas asignaturas, cuanto del carácter i extensión que se les da. Los diversos ramos del saber humano, por los estrechos vínculos que median

entre ellos, se auxilian recíprocamente, i esto puede facilitar la enseñanza. Si como se pretende, llegaran a concentrarse todas las enseñanzas, formando una unidad, para lo cual cuantos esfuerzos hechos hasta ahora han sido en vano, sin más resultado que el absurdo, entonces sería posible la enseñanza enciclopédica. La escuela debe suministrar los conocimientos esenciales en la vida i que conduzcan al desarrollo harmónico de las facultades del hombre, lo cual dista mucho del enciclopedismo que principia a predicarse entre nosotros cuando ya está proscrito en los países más cultos.

Al programa de la escuela elemental se agrega hoy en otros países las nociones de geografía e historia, i al de la superior una lengua viva i algunas otras materias de aplicación, como la teneduría de libros, por ejemplo. Si tales enseñanzas no son obligatorias en nuestras escuelas, el maestro, como queda dicho, puede introducir las según los recursos i necesidades de cada localidad, en cuyo caso la escuela toma la denominación de ampliada.

El canto, el dibujo, la gimnástica, son enseñanzas obligatorias en unas partes i facultativas en otras. Excusado es encarecer su importancia i la conveniencia de atenderlas en lo posible; pero en las actuales escuelas, con malos locales i excesivo número de alumnos, un solo maestro tiene ya tarea superior a sus fuerzas.

El trabajo manual es un problema no resuelto todavía i que sería un bien que llegara a resolverse, porque se relaciona con cuestiones de gran interes políticas i sociales. Asociar el trabajo a la escuela para formar una generación laboriosa, moral e ilustrada; instruir i moralizar al niño enseñándole a la vez un oficio con que pueda ganarse la vida, es una aspiración noble i generosa que se trata de llevar a cabo, sin encontrar el medio de realizarlo. De todos modos, si apenas hai tiempo en nuestras escuelas de educar al hombre, que es lo primero, menos pudiera formarse al artesano i al trabajador, aun cuando se hubiera acertado a ponerlo en práctica.

Esencial es para el maestro formarse idea clara del programa, pues aunque no le toca determinarlo, puesto que lo señala

la lei, debe penetrarse de su espíritu, para darse cuenta del desarrollo, que conviene a cada enseñanza, según la capacidad i necesidades de los discípulos, asunto que merece estudiarse, como todos los que se refieren a la enseñanza, porque en la manera de entenderse estriba en gran parte la disciplina.

La lei enumera las materias que abraza la primera enseñanza de uno i otro grado, i aunque indica en general el carácter de cada una de ellas, al maestro toca determinarlo con claridad i precisión descendiendo a particularidades, lo que es de grande importancia i responsabilidad. Para esto ha de tener presente que si algunas asignaturas convienen en el nombre con las de otros establecimientos de enseñanza, se diferencian en la esencia, pues deben revestir el carácter de utilidad práctica, a fin de que los niños, que por lo común dedican escaso tiempo al estudio, puedan, al salir de la escuela, hacer aplicación de los conocimientos en ella adquiridos.

En todo caso, la instrucción ha de ser completa en su género, aun la reducida a más estrechos límites. Los elementos de muchas cosas, truncados, indigestos, de nada sirven i roban además el tiempo que hace falta para adquirir conocimientos útiles.

Este es el vicio capital de la supuesta concentración de asignaturas. No hai enseñanza alguna, tanto del grado superior como del elemental, que sea fructuosa, si no abraza las operaciones fundamentales i los principales hechos cuyo conjunto forma el organismo de cada ramo de estudios, por más que se le dé mayor o menor extensión i profundidad. Los elementos de cada materia de enseñanza, enlazados entre sí, constituyen una unidad natural i necesaria, en términos que, suprimida una parte, falta la relación entre las demás que debían constituir el todo, i de nada sirve lo aprendido. El programa de lecciones de cada asignatura debe, por tanto, comprender los puntos esenciales de la misma con el desarrollo que a cada uno corresponde, en proporción con las demás, prescindiendo de detalles sin importancia i de consideraciones de segundo orden, que distraen la atención en cosas inútiles, impidiendo fijarla en la esencial o haciéndolo olvidar.

El libro pocas veces señala la marcha que ha de seguir el

maestro en las lecciones; determina el orden, no siempre con acierto, mas no la manera de proceder. Contiene mucha ciencia, muchas abstracciones, a veces ejercicios numerosos, más de lo que permite la escuela, i entré uno i otro embaraza la iniciativa del maestro i del discípulo. Lo útil, lo que constituye la vida i la animación de la escuela, son los ejercicios prácticos, las aplicaciones comunes, las demostraciones sencillas i familiares, que varían de escuela a escuela, según las circunstancias i según la manera de ver i de sentir del que la dirige. No por eso debe prescindirse de la teoría, necesaria en todo, limitada a reglas deducidas de ejemplos i ejercicios, para fijarlos en el espíritu por medio de reflexiones, hasta que los discípulos se hallen en aptitud de descender de la regla a la aplicación.

De este modo los niños adquieren afición al estudio, i conseguido esto, será fácil la disciplina.

#### TRABAJO MANUAL.

Entre los ramos con que se enriquece de día en día el programa de las escuelas, hasta el punto de que, como ya se ha dicho, tal cúmulo de estudios principia a preocupar a la opinión pública, uno de ellos, el *trabajo manual*, es el que hoy excita mayor interés i cuya importancia se encarece sin tasa ni medida. Esta es la razón de exponer aquí algunas consideraciones sobre el particular, tratando de disciplina.

La cuestión no es de hoy. En una obra sobre la *Educación del pueblo*, publicada en 1773, se censura la idea, que por lo visto se agitaba en aquella época, de enseñar en la escuela a los hijos del pueblo profesión alguna, fundándose en que tal enseñanza violentaría la inclinación de muchos niños, por no consultar las aptitudes i aficiones de cada uno, contrariando también los proyectos de los padres i aun los fines de la educación, reducidos en este punto a dar los conocimientos i aptitudes que, sin iniciar en determinada profesión, habiliten para el ejercicio de la que elija el niño, según sus gustos i circunstancias.

En tiempo de la revolución francesa, diferentes proyectos sobre instrucción pública prescriben el trabajo manual en las es-

cuelas primarias i la enseñanza profesional en otros establecimientos. No llegaron, sin embargo, a circular instrucciones para llevarlos a efecto, i, por consiguiente, no se pusieron en ejecución.

Desde otro punto de vista se armonizó en Inglaterra el trabajo de la escuela con el profesional por el bill de Sir Roberto Peel, adoptado en 1802. Tenía por objeto el bill limitar el trabajo de los niños en las fábricas, fijando además la edad hasta que no debieran comenzar este trabajo; asunto que hoy se estudia de nuevo en todas las naciones, habiéndose dispuesto en aquella época que se dividiera entre la escuela i el taller el tiempo de ocupación de los niños durante el día. La reforma se designó con la denominación de *The half system*, o sistema de la mitad del tiempo, i las escuelas destinadas a este objeto, con la de escuelas de la mitad del tiempo. Otras naciones imitaron con satisfactorios resultados el ejemplo de Inglaterra.

Además de acomodar el trabajo del taller o de la fábrica a las fuerzas del niño operario, este sistema prolonga los años de la asistencia a la escuela, cuyas lecciones i disciplina evitan o disminuyen por lo menos los graves inconvenientes del aprendizaje en contacto con obreros de mayor edad, con los cuales el niño deja de serlo, cuando aún no es hombre, i cede con facilidad a las seducciones del vicio.

La alternativa entre el estudio i el trabajo del taller guarda cierta analogía con los ejercicios manuales de la escuela, por más que no se inspire en los mismos principios. Los proyectos de la revolución francesa sobre enseñanza profesional, reproducidos con las variantes que hacen necesarias las actuales circunstancias, se armonizan más bien con la reforma iniciada en los países del Norte de Europa.

Como es natural, el pensamiento tiene impugnadores i partidarios decididos. Opónese que con los diarios progresos de la industria, lo aprendido hoy sería inútil mañana, por no tener aplicaciones; que por la extraordinaria división del trabajo, los oficios se han subdividido al infinito, de modo que cada obrero o fabricante en pequeño no hace sino una parte ínfima del producto manufacturado, el cual se entrega al consumidor después

de pasar por diez, por veinte i aun por cien manos, según su naturaleza.

A esto se replica que en la práctica de los oficios, los procedimientos generales para transformar la materia vienen a ser los mismos. El torno, la lima, el martillo, el buril, el cepillo, la sierra, el taladro o la barrena, son los útiles empleados, lo mismo en el trabajo de la madera, que del hierro, del marfil i del acero; así que todas las operaciones manuales pueden clasificarse en tres o cuatro grandes categorías.

Concretando el asunto a las escuelas primarias, los adversarios del trabajo manual sostienen que atendiendo al número de materias que ya comprende el programa de primera enseñanza, ni es posible, ni a nada útil conduce sacrificar parte del tiempo necesario al estudio, a nociones incompletas sobre el manejo de útiles e instrumentos sin un objeto preciso; que aun suponiendo tiempo suficiente para ello, sin perjuicio del desarrollo intelectual, sería preciso escoger los ejercicios conducentes a la profesión que los niños han de ejercer en adelante; que se necesitaría para todo esto los locales i útiles necesarios i maestros a propósito, lo cual aumentaría considerablemente el presupuesto de las escuelas. Añádese que a los padres es a quienes corresponde, consultando sus facultades i las inclinaciones i las fuerzas de sus hijos, elegir la profesión que según las expresadas condiciones había de serles más ventajosas, además de que antes de los once años de edad, el niño no está en aptitud de ejercer oficio o profesión alguna.

En nuestras escuelas, en que no ha sido aún posible completar el programa con asignaturas importantísimas que comprende el de otros países, porque los niños no permanecen el tiempo indispensable para instruirse ni aun superficialmente en las más necesarias, en las que sirven de fundamento a las demás, las dificultades para el trabajo manual son poco menos que insuperables. Antes es preciso admitir otros ejercicios que contribuyesen a la robustez del cuerpo, a la educación de la mano, de la vista i de los sentidos, que es la verdadera preparación para los oficios i profesiones.

A pesar de todo, el trabajo manual en las escuelas es un he-

cho. En los países del Norte, debido a la iniciativa particular i con apoyo luego del gobierno, es donde, después de varios ensayos, se ha puesto en práctica de una manera regular, bien en departamentos anexos a las escuelas, bien en los mismos establecimientos i a cargo de los mismos maestros, preparados al efecto en las normales o en otros establecimientos. Los trabajos de ebanistería, de herrería, de hojalatería, de escultura en madera, de cestería, de tornero, etc, son en los que se ocupan los discípulos de las secciones superiores. La acogida que ha tenido en aquellos países esta reforma se debe a las circunstancias de la industria, especialmente la doméstica.

En otras naciones se han hecho ensayos con más o menos resultados, no con el carácter de estudio profesional o aprendizaje de una profesión determinada, sino como medio de adiestrar la mano para las operaciones mecánicas i enseñar el manejo de los útiles empleados en la industria i en la agricultura. En este sentido se ha introducido en las escuelas elementales francesas el trabajo manual, con arreglo al siguiente programa:

• *Primer grupo o división inferior.*—Ejercicios manuales con ducentes » adiestrar la mano.—Recortados de cartulina en forma de sólidos geométricos.—Cestería: reunión de hilos o vástagos de diversos colores.—Modelado: reproducción de sólidos geométricos i de objetos muy sencillos.

• *Segundo grupo.*—Construcción de objetos de cartón revestidos de dibujos coloreados i de papel de color.—Trabajos sencillos de hilos de alambre; enrejados.—Combinación de los hilos de alambre con la madera; jaulas.—Modelado: adornos sencillos de arquitectura.—Nociones acerca de los útiles más usuales.

• *Tercer grupo o división superior.*—Ejercicios combinados de dibujo i modelado; croquis acotados para ejecutar determinados objetos según los croquis, o al contrario.—Estudio de los principales útiles empleados en el trabajo de madera.—Ejercicios prácticos graduados. Cepillar, aserrar madera, ensamblajes sencillos. Cajas clavadas i cajas ensambladas sin clavos.—Torno de madera; torneado de objetos sencillos.—Estudio de los principales útiles empleados en el trabajo del hierro, ejercicios de lima i

de afinación de los objetos brutos procedentes del forjado o de la fundición.»

La utilidad de estos ejercicios para los niños de todas las clases sociales, es incontestable. La dificultad está en disponer del tiempo necesario sin perjuicio de los ejercicios de la inteligencia, i en disponer de los medios de ejecución. En Francia mismo, donde no se perdona expediente ni sacrificio alguno por los progresos de la primera enseñanza, se adelanta poco. En algunas poblaciones se han agregado a la escuela talleres, donde con la dirección de obreros competentes, se ocupan los niños en diversos ejercicios manuales, en el modelado, en el trabajo de madera, de hierro, etc. En algunas partes se han dictado instrucciones i programas especiales, i los maestros procuran realizar estos programas; pero ha de tardar largo tiempo antes de que se generalice la reforma, si llega a generalizarse.

Si en nuestras escuelas los maestros disponen de tiempo i de medios de ejecución, lo cual es muy dudoso, harán bien en ensayar los ejercicios manuales, por más que sería poco acertado declararlos obligatorios oficialmente, porque no debe prescribirse lo que no puede ejecutarse. En las poblaciones agrícolas de escaso vecindario, donde es reducido el número de alumnos de las escuelas, es donde cabe hacer aplicaciones de la enseñanza al trabajo de los campos.

Pueden hacer más los maestros de esas escuelas poco numerosas, en que les sobra tiempo para la enseñanza. Pueden llevar los niños al campo, i con el auxilio del Manual del Sr. Oliván o de otro Compendio de agricultura, hacerles distinguir la tierra arcillosa de la calcárea, etc., la necesidad de dividir la una i de engrosar las más ligeras, explicar el cultivo más provechoso de cada una de ellas; llevarlos en las épocas oportunas a presenciar las diferentes operaciones agrícolas, como la siembra, la siega, sobre todo cuando se emplea algún procedimiento nuevo, ilustrando a los niños sobre unas i otras prácticas. He aquí justificados los paseos o excursiones escolares, que se aprovechan no sólo para la enseñanza agrícola, sino para otras muchas importantes instrucciones. Si por punto general no son po-